

Por medio de la presente se informa que por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2016, se adjudicó a favor de la empresa **COMERCIAL ATLANTICA DE VEHÍCULOS DE TENERIFE, S.A.**, los dos lotes del contrato de "Suministro de tres (3) camiones recolectores compactadores de RSU para el Consorcio de Servicios de La Palma" (Expte. 007/2016), tramitado por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

Siendo los precios de adjudicación los siguientes:

- 213.600,00 € sin incluir el IGIC (7%) para el Lote 1: dos (2) camiones recolectores compactadores de mínimo 10 Tn. de MMA.

- 119.750,00 € sin incluir el IGIC (7%) para el Lote 2: un (1) camión recolector compactador de mínimo 18 Tn. de MMA.